

RECONOCIMIENTO HONORÍFICO

En mérito por estar entre las 10 mejores organizaciones y de acuerdo al Indicador de Gestión de la Calidad del Poder Ejecutivo provincial y al Plan de Calidad aprobado mediante Resolución N° 283D/24 de la Coordinación Administrativa de la Gobernación, se otorga este reconocimiento por las mejoras implementadas y el compromiso con la Certificación ISO 9001

ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Salta, diciembre del año 2024.



Mg. Enrique Aguirre
Calidad de Atención y
de los Servicios



Lic. Martín Miguel Gúemes
Secretario de Modernización
del Estado